



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VOZMEDIANO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2012, se aprobó la adjudicación de la enajenación del solar situado en la calle Caldereros, nº 14, lo que se publica a los efectos de lo establecido en el RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Vozmediano.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Enajenación del solar situado en la C/ Caldereros nº14.

3. *Tramitación, procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Oferta económicamente más ventajosa, precio más alto.

4. *Precio del Contrato.* Precio 1.405 €.

5. *Adjudicación.*

a) Fecha: 7-02-2012.

b) Adjudicatario: María José Villamor Barrado.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.406 €.

Vozmediano, 7 de febrero 2012.– El Alcalde, Juan Carlos Rodrigo Rodrigo.

306

BOPSO-22-220022012